

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1 NÚMERO DE ACTA

4

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Lima, a los 20 días del mes de abril del año 2023, en la Unidad de Abastecimiento, de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao - ATU, a las 11:00 horas se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato Designación del Comité de Selección N° 04 de fecha 07 de marzo de 2023, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección por LICITACION PUBLICA N° 001-2023-ATU, cuyo objeto de la convocatoria es la contratación denominada "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y DISOLVENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN EN LAS VIAS Y PARADEROS DE LOS CORREDORES COMPLEMENTARIOS, TRANSPORTE CONVENCIONAL Y LAS ESTACIONES DEL COSAC I", por un valor estimado total de S/. 1,117,152.60 (Un Millón ciento Diecisiete Mil Ciento Cincuenta y Dos con 60/100 Soles), a fin de de efectuar la APERTURA DE SOBRES A TRAVES DEL SEACE, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

La admisión y evaluación de ofertas se realizo desde el dia 14 al 19 de abril de 2023. Se solicito verificación de cumplimiento de especificaciones tecnicas al area usuaria.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	EMILIO LICAPA ESCOBEDO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Primer Miembro	ANGEL DANIEL DIAZ ALMERCO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Segundo Miembro	ROSAS GUTIERREZ CELESTE MARICIELO	Titular	X	Dependencia:	SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE REGULAR
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	10003740582
2	OJEDA RIEGA GERMAN MARTIN	10087504307
3	GARCES CARBONELL RENZO RICARDO	10093032883
4	ESCOBAR CALDERON WILFREDO	10101573155
5	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL	10158655832
6	MEZA PARIONA DE VARGAS LETICIA MILAGROS	10403496044
7	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	10416420501
8	ARAPA DIAZ NORMA	10423356800
9	JARA GUERREROS GRIMM DANNY	10430059659
10	PADILLA GOMEZ EDELINA EVELYN	10443110670
11	ZARABIA VEGA CARLOS ALFREDO	10459618517
12	CAMACHO CAMACHO DELCY MARICIELO	10478660371
13	SOLANO MARLE IVAN MARCELO	10727045894
14	SOTELO PORTAL OSCAR ALEJANDRO	10742353554
15	COFERSA E I R L	20159548091
16	INDUSTRIAS Y MULTISERV MILAGRITOS SRLTDA	20343280484
17	USC REVESTTEK S.A.C	20392831585
18	DISTRIBUIDORA FERRETERA FZG SOCIEDAD ANONIMA	20429119848
19	PASTELLO PERÚ S.A.C.	20478220686
20	SERPROVISA SAC	20492376699
21	CORTIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20505562047
22	CELTA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20506778426
23	SERVICIOS GENERALES DAMISA E.I.R.L.	20510076541
24	CORPORACION FOUR SERVICE IMPORT EXPORT S.A.C.	20513751495
25	JHORVAC CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20514083496

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

26	INVERSIONES JUMAZA S.A.C.	20520521063
27	INDUSQUIMICA DEL PERU S.A.C.	20520552619
28	CORPORACION EURO SUDAMERICANA DE INVERSIONES S.A.C	20521126729
29	HJD CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	20533802479
30	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	20535700894
31	CORPORACION KAMAWI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORKASAC	20535815799
32	RANE SERVICIOS GENERALES S.A.C. - RANE S.A.C.	20536293427
33	REPRESENTACIONES B & A VEGA S.A.C.	20538232115
34	MULTINEGOCIOS INTERNACIONALES SUDAMERICA SAC	20538247813
35	TERRANDES S.A.C.	20543441474
36	CORPORACION TRIPLEJOTA S.A.C.	20546012710
37	MEYBELYN PERU S.A.C.	20550694256
38	KUBO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20552599099
39	MAZZDY INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.C.	20555233711
40	TERRA WORLD CORPORATION S.A.C.	20556938629
41	BS COOL E.I.R.L.	20557953982
42	PEGASUS INGENIERIA S.A.C.	20565355865
43	AMEREC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20566089581
44	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	20566394201
45	CORPORACION CONSTRUCTORA CRONOX S.R.L.	20568792182
46	ARGOS SOLUCIONES B Y C S.A.C.	20569249903
47	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	20600111150
48	COMPAÑIA SAWA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMPAÑIA SAWA S.A.C.	20600395905
49	FHARMAVET ANIMAL HEALTH S.A.C.	20600900383
50	YONE Y NORMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - YONYNOR E.I.R.L.	20601107105
51	GEOMASTER PERU S.A.C.	20601373581
52	R Y H FESER E.I.R.L.	20601899681
53	CORPORACION MARIA FERNANDA SANCHEZ E.I.R.L. - CORPORACION MAFERSA E.I.R.L.	20602061303
54	INGENIERIA, SERVICIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS PRIVADAS S.A.C. - INSERCON OBRAS PRIVADAS S.A.C.	20602175864
55	GRUPO CESKAF S.A.C.	20602281346
56	FEDSEG S.A.C.	20602534457
57	INDUSTRIAS FOX PAINT S.A.C.	20603052154
58	PAINTBLAST S.A.C.	20604046492
59	PRINDE S.A.C.	20604282536
60	ECOCOLOR COMERCIAL E.I.R.L.	20605349693
61	GRUPO VALYEI S.A.C - GRUVALY S.A.C.	20605374591
62	LARZON PERU S.A.C.	20605468552
63	CORPORACION SERGEMCIELO S.A.C.	20605961046
64	CORPORACION ENKI S.A.C.	20605965149
65	SERVECE & INTEGRAL LIRCAY S.A.C.	20606224690
66	ARLINK-J EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20606507047
67	M & S PROYECTOS ASOCIADOS S.A.C.	20607531723
68	COMPANY GO SERVICE S.A.C.	20608097237
69	PODECO S.A.C.	20608239384
70	MEWA SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20608288075
71	ARGOS CLEANER S.A.C.	20609281805

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas electrónicas:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	MULTINEGOCIOS INTERNACIONALES SUDAMERICA SAC	13/04/2023	11:17:51
2	ARAPA DIAZ NORMA	13/04/2023	11:10:01
3	JARA GUERREROS GRIMM DANNY	13/04/2023	20:12:47
4	INVERSIONES JUMAZA S.A.C.	13/04/2023	15:23:01
5	USC REVESTTEK S.A.C	13/04/2023	21:17:38
6	BS COOL E.I.R.L.	13/04/2023	22:18:40
7	PAINTBLAST S.A.C.	13/04/2023	23:54:37
8	SOLANO MARLE IVAN MARCELO	13/04/2023	16:11:30
9	COMPANY GO SERVICE S.A.C.	13/04/2023	19:48:40
10	COFERSA E I R L	13/04/2023	15:22:58
11	ESCOBAR CALDERON WILFREDO	13/04/2023	19:44:09

6 Acto seguido, se procede con la descarga de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada según ANEXO 01, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	MULTINEGOCIOS INTERNACIONALES SUDAMERICA SAC	(5) Ficha Técnica no cumple con indicar la resistencia a rayos UV en los ítem 1, 2, 3, 6 y 8. / Para el ítem 9 se solicita Disolvente Acrílico formulado a base de Hidrocarburos aromáticos y ésteres Según Ficha Técnica su propuesta esta formulado adicionalmente a base de productos Alifáticos y Alcoholes / Para el ítem 5 se solicita Thiner Acrílico formulado a base de Hidrocarburos Alifáticos, alcoholes, gicóles y ésteres Según Ficha Técnica su propuesta esta formulado adicionalmente a base de productos aromáticos y no cuenta con gicóles - No Subsanable.
2	ARAPA DIAZ NORMA	(7) Ficha Técnica no cumple en los ítem 7 y 8 se solicita presentación de 01 Galón La oferta indica que se suministra en un solo envase, pero no indica cantidad, ni unidad de medida - No Subsanable. Anexo N° 4 No cumple con el plazo solicitado (indica 10 días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de compra) Se ha establecido 10 días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato. Según literal a) del Numeral 60.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. - No Subsanable
3	INVERSIONES JUMAZA S.A.C.	(14) Ficha Técnica no cumple en los ítem 1, 2, 3 y 6 no indica resistencia al agua y Rendimiento fuera del rango 40 - 60. / Ficha técnica de los ítem 7 y 8 no cumplen en composición, tiempo de secado al tacto, rendimiento y sólidos en volumen. No Presenta Certificaciones para los ítem 7 y 8. - No Subsanable.

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

4	USC REVESTTEK S.A.C	(11) Ficha Técnica no cumple en los Item 1, 2, 3 y 6 no indica resistencia al agua. / Presenta para los item 7 y 8 Certificaciones con firmas pegadas, según bases administrativas integradas se establece en el numeral 1.7 del Capítulo I: No se acepta el pegado de una firma o visto. Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 del Reglamento. - No Subsancable.
5	BS COOL E.I.R.L.	(13) No presenta Fichas Técnicas y certificados solicitados - No Subsancable
6	PAINTBLAST S.A.C.	(3) No presenta Fichas Técnicas y certificados solicitados - No Subsancable (4) Anexo N° 4 No cumple con el plazo solicitado - No Subsancable Según literal a) del Numeral 60.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
7	SOLANO MARLE IVAN MARCELO	(6) Ficha Técnica no cumple en los Item 7 y 8 se solicita rendimiento a 2 mills seco y según certificación el rendimiento del producto ofertado es de 1.5 mills seco - No Subsancable.
8	COFERSA E I R L	(8) Ficha Técnica no cumple en los Item 1, 2, 3 y 6 en el Rendimiento solicitado. / Para el Item 4 se solicita composición formulada a base de Hidrocarburos aromáticos, alcoholes y ésteres Según Ficha Técnica su propuesta está formulada una mezcla de solventes (tres isómeros, orto, meta y para xileno), además no indica color y si es o no biodegradable. - No Subsancable. (9) Anexo N° 4 No cumple con el plazo solicitado (indica 10 días calendario de suscripción del contrato) Se ha establecido 10 días calendario contabilizados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato. Según literal a) del Numeral 60.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. - No Subsancable
9	ESCOBAR CALDERON WILFREDO	(16) Presenta Certificaciones para los item 7 y 8 con firmas pegadas. Según bases administrativas integradas se establece en el numeral 1.7 del Capítulo I: No se acepta el pegado de una firma o visto. Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 del Reglamento. - No Subsancable.
...		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada según ANEXO 01, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	JARA GUERREROS GRIMM DANNY	PAQUETE
2	COMPANY GO SERVICE S.A.C.	PAQUETE
3		
4		
...		

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	JARA GUERREROS GRIMM DANNY	S/ 1,114,650.00	99.78%
2	COMPANY GO SERVICE S.A.C.	S/ 2,063,695.00	184.73%
3			
...			

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según ANEXO 02 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	JARA GUERREROS GRIMM DANNY	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.00 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	COMPANY GO SERVICE S.A.C.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		54.01 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		54.01 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	JARA GUERREROS GRIMM DANNY	100.00 puntos
2	COMPANY GO SERVICE S.A.C.	54.01 puntos
3		

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	JARA GUERREROS GRIMM DANNY	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	COMPANY GO SERVICE S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

12.6 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según ANEXO 03 que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	JARA GUERREROS GRIMM DANNY	
DE SER EL CASO INCLUIR:		
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		
2		
3		
...		

14 ACUERDO ADOPTADO
 Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15


 Emilio Licapa Escobedo
 Presidente del Comité de Selección


 Angel Daniel Díaz Almerco
 Primer Miembro de Comité


 Celeste Maricielo Rosas Gutierrez
 Segundo Miembro de Comité

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

CUADRO N° 01
ADMISION DE OFERTA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2023-ATU
PRIMERA CONVOCATORIA

"ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y DISOLVENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN EN LAS VIAS Y PARADEROS DE LOS CORREDORES COMPLEMENTARIOS, TRANSPORTE CONVENCIONAL Y LAS ESTACIONES DEL COSAC I"

CONTENIDO DE OFERTA	POSTOR										
	MULTINEGOCIOS INTERNACIONALES SUDAMERICA SAC	ARAPA DIAZ NORMA	JARA GUERREROS GRIMM DANNY	INVERSIONES JUMAZA S.A.C.	USC REVESTTEK S.A.C	BS COOL E.I.R.L.	PAINTBLAST S.A.C.	SOLANO MARLE IVAN MARCELO	COMPANY GO SERVICE S.A.C.	COFERSA E I R L	ESCOBAR CALDERON WILFREDO
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA ADMISION DE LA OFERTA											
A) DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR (ANEXO 01)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA (10)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA (17)	PRESENTA	PRESENTA (15)
B) DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACION DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA PRESENTACION DE OFERTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA (12)	NO PRESENTA (1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
C) DECLARACION JURADA LITERAL B) ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (ANEXO 02)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
D) DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS (ANEXO 03)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA NO CUMPLE (2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
E) CONSIGNAR DOCUMENTACION ADICIONAL TALES COMO AUTORIZACIONES DEL PRODUCTO, FICHA TECNICA FOLLETOS O SIMILARES PARA ACREDITAR CUMPLIMIENTO	PRESENTA NO CUMPLE (5)	PRESENTA NO CUMPLE (7)	PRESENTA	PRESENTA NO CUMPLE (14)	PRESENTA NO CUMPLE (11)	NO PRESENTA (13)	NO PRESENTA (3)	PRESENTA NO CUMPLE (6)	PRESENTA	PRESENTA NO CUMPLE (8)	PRESENTA NO CUMPLE (16)
F) DECLARACION JURADA DEL PLAZO DE PRESTACION (ANEXO 04)	PRESENTA	PRESENTA NO CUMPLE (7)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA NO CUMPLE (4)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA NO CUMPLE (9)	PRESENTA
G) PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS (ANEXO 05)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
H) EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES (ANEXO 06)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
SITUACION DE PROPUESTA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA

De acuerdo a la Resolución N° 0381-2019-TCE-S1 que señala lo siguiente: *Como marco referencia, es necesario tener en cuenta que la evaluación de las ofertas presentadas por los postores debe realizarse de forma integral o conjunta, lo que implica el análisis de la totalidad de los documentos que se presentan, los cuales deben contener información plenamente consistente y congruente. En caso contrario, de observarse información contradictoria, excluyente o incongruente entre sí, que no permita tener certeza del alcance de la oferta, corresponderá declarar la no admisión o descalificación de la misma, según sea el caso.*

Al respecto previa a la admisión de las ofertas, es importante precisar que cada postor debe ser diligente en la presentación de su oferta y en la documentación que la contiene, presentando ofertas claras completas y congruentes, de tal modo que el Comité de Selección puede evaluar la oferta del postor sin recurrir a interpretaciones. La información contenida en las ofertas técnicas y económicas deben ser objetivas, claras, precisas y congruentes a fin de posibilitar que el Comité de Selección realice la verificación de lo ofertado por los postores y de esta forma corroborar si lo ofertado se encuentra en concordancia con lo requerido por la Entidad.

(1) No presenta Vigencia de poderes - Subsanable

(2) Registra en el Anexo N° 03 un nombre distinto al que es materia de la convocatoria. Subsanable.

(3) No presenta Fichas Técnicas y certificados solicitados - No Subsanable

(4) Anexo N° 4 No cumple con el plazo solicitado - No Subsanable Según literal a) del Numeral 60.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

(5) Ficha Técnica no cumple con indicar la resistencia a rayos UV en los ítem 1, 2, 3, 6 y 8. / Para el ítem 9 se solicita Disolvente Acrílico formulado a base de Hidrocarburos aromáticos y esteres Según Ficha Técnica su propuesta esta formulado adicionalmente a base de productos Alifáticos y Alcoholes / Para el ítem 5 se solicita Thiner Acrílico formulado a base de Hidrocarburos Alifáticos, alcoholes, gicoles y esteres Según Ficha Técnica su propuesta esta formulado adicionalmente a base de productos aromáticos y no cuenta con gicoles - No Subsanable.

(6) Ficha Técnica no cumple en los ítem 7 y 8 se solicita rendimiento a 2 mills seco y según certificación el rendimiento del producto ofertado es de 1.5 mills seco - No Subsanable.

(7) Ficha Técnica no cumple en los ítem 7 y 8 se solicita presentación de 01 Galón La oferta indica que se suministra en un solo envase, pero no indica cantidad, ni unidad de medida - No Subsanable. Anexo N° 4 No cumple con el plazo solicitado (indica 10 días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de compra) Se ha establecido 10 días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato. Según literal a) del Numeral 60.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. - No Subsanable

(8) Ficha Técnica no cumple en los ítem 1, 2, 3 y 6 en el Rendimiento solicitado. / Para el ítem 4 se solicita composición formulada a base de Hidrocarburos aromáticos, alcoholes y esteres Según Ficha Técnica su propuesta esta formulado una mezcla de solventes (tres isómeros, orto, metay para xilenos), además no indica color y si es o no biodegradable. - No Subsanable.

(9) Anexo N° 4 No cumple con el plazo solicitado (indica 10 días calendarios de suscrito el contrato) Se ha establecido 10 días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato. Según literal a) del Numeral 60.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. - No Subsanable

(10) Presenta Anexo N° 1 pero no consigna el numeral 2 y 7 establecidos en las bases administrativas integradas - Subsanable

(11) Ficha Técnica no cumple en los ítem 1, 2, 3 y 6 no indica resistencia al agua. / Presenta para los ítem 7 y 8 Certificaciones con firmas pegadas, según bases administrativas integradas se establece en el numeral 1.7 del Capítulo I: **No se acepta el pegado de una firma o visto. Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 del Reglamento.** - No Subsanable.

(12) No presenta Vigencia de poderes - Subsanable

(13) No presenta Fichas Técnicas y certificados solicitados - No Subsanable

(14) Ficha Técnica no cumple en los ítem 1, 2, 3 y 6 no indica resistencia al agua y Rendimiento fuera del rango 40 - 60. / Ficha técnica de los ítem 7 y 8 no cumplen en composición, tiempo de secado al tacto, rendimiento y sólidos en volumen. No Presenta Certificaciones para los ítem 7 y 8. - No Subsanable.

(15) Presenta Anexo N° 1 pero no consigna el numeral 6 establecido en las bases administrativas integradas - Subsanable

(16) Presenta Certificaciones para los ítem 7 y 8 con firmas pegadas. Según bases administrativas integradas se establece en el numeral 1.7 del Capítulo I: **No se acepta el pegado de una firma o visto.** Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 del Reglamento. - No Subsanable.

(17) Presenta Anexo N° 1 pero no consigna el numeral 7 establecido en las bases administrativas integradas - Subsanable

Lima, 19 de ABRIL de 2023


Emilio Licapa Escobedo
Presidente del Comité de Selección


Angel Danjel Díaz Almerco
Primer Miembro de Comité


Celeste Maricelo Rosas Gutierrez
Segundo Miembro de Comité

CUADRO N° 02
FACTORES DE EVALUACION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2023-ATU
PRIMERA CONVOCATORIA

“ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y DISOLVENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN EN LAS VIAS Y PARADEROS DE LOS CORREDORES COMPLEMENTARIOS, TRANSPORTE CONVENCIONAL Y LAS ESTACIONES DEL COSAC I”

FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE / METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	PUNTAJE MAXIMO	JARA GUERREROS GRIMM DANNY	COMPANY GO SERVICE S.A.C.
A	PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES	100 puntos	S/ 1,114,650.00	S/ 2,063,695.00
	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ <p>i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>	100 PUNTOS	100.00	54.01
PUNTAJE TOTAL				
			100.00 PUNTOS	54.01 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL				
			100.00	54.01

Lima, 19 de ABRIL de 2023

 Emifio Licapa Escobedo Presidente del Comité de Selección	 Angel Daniel Diaz Almerco Primer Miembro de Comité	 Celeste Maricelo Rosas Gutierrez Segundo Miembro de Comité
---	--	--

CUADRO N° 03
REQUISITOS DE CALIFICACION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2023-ATU
PRIMERA CONVOCATORIA

"ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y DISOLVENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN EN LAS VIAS Y PARADEROS DE LOS CORREDORES

CRITERIOS DE CALIFICACION	ORDEN DE PRELACION 1		ORDEN DE PRELACION 2
	JARA GUERREROS GRIMM DANNY		COMPANY GO SERVICE S.A.C.
A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD >= S/. 250,000.00 (08 AÑOS)			
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de Pintura y/o Disolvente en general	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA

Lima, 19 de ABRIL de 2023


Emilio Licapa Escobedo
Presidente del Comité de Selección


Angel Daniel Diaz Almerco
Primer Miembro de Comité


Celeste Maricelo Rosas Gutierrez
Segundo Miembro de Comité

CUADRO N° 04
RESULTADO DE EVALUACION Y CALIFICACION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2023-ATU
PRIMERA CONVOCATORIA

“ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y DISOLVENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN EN LAS VIAS Y PARADEROS DE LOS CORREDORES COMPLEMENTARIOS, TRANSPORTE CONVENCIONAL Y LAS ESTACIONES DEL COSAC I”

	POSTOR	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
*	JARA GUERREROS GRIMM DANNY	100.00	1
*	COMPANY GO SERVICE S.A.C.	54.01	2

Lima, 19 de ABRIL de 2023



Emilio Licapa Escobedo
Presidente del Comité de Selección



Angel Daniel Díaz Almerco
Primer Miembro de Comité



Celeste Marcielo Rosas Gutierrez
Segundo Miembro de Comité